

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 22 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Sevilla. (PP. 789/2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/664/2020/N.
Actividad: Centro de Gestión de Residuos.
Titular: Chatarrería Ortiz, S.L.
Emplazamiento: P.I. Calonge, calle Zinc, núm. 4.
Municipio: Sevilla.

Sevilla, 22 de marzo de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.